

Presos en Puebla reciben 5 mil materiales de lectura de la BUAP

El Ciudadano · 21 de enero de 2024

La entrega es parte del “Paz, Seguridad y Justicia” que implementó el gobierno del estado



La Secretaría de Seguridad Pública (SSP) recibió por parte de la **Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP)** más de 5 mil 800 libros para beneficio de hombres y mujeres reclusos en los centros penitenciarios del estado.

Te compartimos: Nuevo edificio para Microbiología BUAP beneficiará a 100 alumnos

Lo anterior es parte del Eje 8: reinserción social más humana y mayor seguridad penitenciaria, del plan “**Paz, Seguridad y Justicia**”, impulsado por el gobierno presente de Sergio Salomón.

El secretario de Seguridad Pública, Daniel Iván Cruz Luna resaltó que el gobierno presente de Sergio Salomón **consolida acciones en beneficio de las personas** que cumplen con prisión preventiva en los Centros de Reinserción Social.

Dijo que la **SSP fortalece vínculos con otras instancias** a fin de generar sinergias que garanticen una óptima readaptación ante la sociedad de quienes se encuentran en los penales.

En su intervención, el **vicerector de Extensión y Difusión de la Cultura de la BUAP, José Carlos Bernal Suárez**, agradeció al gobierno de Puebla el interés por sumar esfuerzos y apoyar, mediante la lectura, a las personas privadas de la libertad.

Dijo que esta colaboración tiene **una intención aún más relevante**: la libertad desde el pensamiento, la cual no se puede recluir, dando así a hombres y mujeres de todos los tiempos una condición sustancial que, gracias a lectura, se podrá recobrar en cuanto un libro sea abierto.

En este evento, que tuvo como sede la **Casa de las Bóvedas, ubicada en el Centro Histórico de Puebla**, participaron el subsecretario de Centros Penitenciarios, Jorge Pérez Melchor; y el director general de Publicaciones de la BUAP, Antonio Lucio Villegas.

Foto: Gobierno de Puebla

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

➡ <https://bit.ly/3tgVlSo>

💬 <https://t.me/ciudadanomx>

📰 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano